

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS		M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA		FECHA 29/04/2010	VERSION 2.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS		Página 1 de 6	

ACTA: 002

ACTA DE AJUSTE AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI). 2026

1. Fecha:	Martes 13 Enero de 2026.
2. Lugar:	Ocaña y la Playa
3. Redactada por:	Secretario Alfredo Quintero Pallares.

4. Asistentes:	Convocados	Nombre	Dependencia/cargo
		ELIBARDO TARAZONA BAYONA	Sede Cerro Viejo
		FRANCISCO JULIO DURAN PEDROZA	Sede Cerro Viejo
		DIANA MARCELA VELASQUEZ DURAN	Sede Guarumal
		EDGAR CLARO ROPERIO	Sede Aratoque
		TERESA DE JESUS JAIME VELASQUEZ	Sede La Mesa
		CELMIRA DELGADO CLARO	Sede Pedregal
		ALFREDO QUINTERO PALLARES	Sede Alto Viejo
		YINETH CAMILA SANJUAN LÓPEZ	Sede Clavellinos
		ALONSO PEREZ ROJAS	Sede Esperanza
		NEYLA ROSA RODRIGUEZ ACEBEDO	Sede Esperanza
		NASLY KATHERIN PARADA PACHECO	Sede Esperancita
		CLARA INES AREVALO CLARO	Sede Llano Grande
		LIBARDO ROBLES TORRADO	Sede Salero
	Convoca	CLAUDIA LILIANA ROJAS RUEDA	Directora
5. Ausentes:			

6. Distribuir a:	Convocados	Nombre	Dependencia /cargo
7. Resumen:	Objetivos:		
	Realizar ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) con el fin de actualizarlo y adecuarlo a las necesidades actuales del contexto institucional, social y pedagógico, garantizando la pertinencia de los procesos educativos y el cumplimiento de la normativa vigente.		

Puntos a tratar:	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y verificación del quórum 2. Lectura del objetivo de la reunión 3. Socialización de la necesidad de ajustes al PEI 4. Análisis y discusión de los componentes a ajustar 5. Aprobación de los ajustes realizados 6. Compromisos y responsables 7. Lectura y aprobación del acta
Nº 08. Desarrollo puntos a tratar	
1	<p>1. BIENVENIDA Saludo y verificación del quórum Se da inicio a la reunión con el saludo de bienvenida por parte del directivo(a) encargado(a). Se verifica la asistencia de los participantes, constatando que existe quórum para deliberar y tomar decisiones.</p>
3	<p>2. Socialización de la necesidad de ajustes al PEI Se expone la importancia de realizar ajustes al PEI debido a los cambios evidenciados en el contexto institucional, tales como: características de la población estudiantil, necesidades pedagógicas, actualización normativa, resultados académicos y procesos de convivencia escolar.</p> <p>3. Componentes del PEI ajustados Luego del análisis colectivo, se acuerdan los siguientes ajustes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto institucional: Actualización de la caracterización socioeconómica y cultural de los estudiantes y sus familias. • Misión y Visión: Ajuste para fortalecer la formación integral, la convivencia, la identidad cultural y el uso de estrategias pedagógicas contextualizadas. • Modelo pedagógico: Inclusión de estrategias activas, participativas e inclusivas acordes con el contexto rural. • Manual de Convivencia: Ajustes en coherencia con la normatividad vigente y la promoción de la sana convivencia. • Planes y proyectos transversales: Actualización y fortalecimiento de proyectos pedagógicos obligatorios y complementarios. • Evaluación: Ajustes a los criterios de evaluación, promoviendo procesos formativos y flexibles. <p>4. Aprobación de los ajustes Luego de la revisión y discusión, los asistentes aprueban por unanimidad los ajustes realizados al PEI, los cuales entrarán en vigencia a partir de la fecha.</p> <p>COMPROMISOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializar los ajustes del PEI con la comunidad educativa. • Incorporar los cambios en los documentos institucionales. • Hacer seguimiento a la implementación de los ajustes acordados.

4	Conclusiones: Los ajustes al Proyecto Educativo Institucional permiten fortalecer la pertinencia del proceso educativo, responder a las necesidades reales del contexto y mejorar la calidad educativa. Se resalta el compromiso de la comunidad educativa en la construcción colectiva del PEI como documento orientador de la vida institucional.
---	---

ANEXO

1. FIRMAS ASISTENCIAS
2. FOTOS



CENTRO EDUCATIVO RURAL CERRO VIEJO – LA PLAYA DE BELÉN – N. DE S.
Creado Mediante Decreto No.000252 de 12 de Abril de 2005 Artículos 146 y 147
Licencia de Funcionamiento Resolución N° 005551 de 9 de Noviembre de 2007, Artículo 8°
DANE 254398000121 – NIT 900201603-9



PARTICIPANTES

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
CLAUDIA LILIANA ROJAS RUEDA	DIRECTORA	<i>Claudia Liliana Rojas</i>
NASLY KATHERIN PARADA PACHECO	DOCENTE	<i>Nasly Katherine Parada Pacheco</i>
ELIBARDO TARAZONA BAYONA	DOCENTE	<i>Elibardo Tarazona Bayona</i>
CLARA INES AREVALO CLARO	DOCENTE	<i>Clarita Ines Arevalo Claro</i>
EDGAR CLARO ROPERO	DOCENTE	<i>Edgar Claro Roper</i>
ALFREDO QUINTERO PALLARES	DOCENTE	<i>Alfredo Quintero Pallares</i>
YINETH CAMILA SANJUAN LÓPEZ	DOCENTE	<i>Yineth Camila Sanjuan Lopez</i>
ALONSO PEREZ ROJAS	DOCENTE	<i>Alonso Perez Rojas</i>
LIBARDO ROBLES TORRADO	DOCENTE	
TERESA DE JESUS JAIME VELASQUEZ	DOCENTE	
CELMIRA DELGADO CLARO	DOCENTE	<i>Celmira Delgado</i>
FRANCISCO JULIO DURAN PEDROZA	DOCENTE	
DIANA MARCELA VELASQUEZ DURAN	DOCENTE	<i>Diana Marcela Velasquez</i>



CENTRO EDUCATIVO RURAL CERRO VIEJO – LA PLAYA DE BELÉN – N. DE S.
Creado Mediante Decreto No.000252 de 12 de abril de 2005 Artículos 146 y 147
Licencia de Funcionamiento Resolución N° 005551 de 9 de noviembre de 2007, Artículo 8°
DANE 254398000121 – NIT 900201603-9



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



